

Presentación

En los últimos años, el ámbito político-electoral en México ha experimentado un crecimiento y una evolución a gran velocidad; la competencia entre las distintas fuerzas políticas ha generado momentos de tensión social. Los reclamos se pueden agrupar en dos grandes bloques: por un lado, mejores condiciones de equidad en la contienda (incluidos los tiempos en radio y televisión) y, por el otro, la necesidad de construir un sistema democrático transparente y confiable. Esto ha propiciado a lo largo del tiempo cambios en los aspectos legal y constitucional; las reformas generadas han modificado en algunas ocasiones la fisonomía de las propias instituciones electorales.

El sistema electoral mexicano es el resultado de una lucha de diversas generaciones, un sistema dúctil que ha sabido cambiar y adaptarse para responder a las quejas y nuevas realidades sociales, pues ha logrado avances cualitativos en la consolidación democrática. Un sistema electoral no puede ser evaluado únicamente a partir del acto de depositar un voto en las urnas, sino también a partir de las instituciones y de su fortaleza, de los mecanismos de defensa del voto que ha creado y, en el presente caso, de los mecanismos que se han construido para generar una contienda en condiciones de equidad.

La calidad de la democracia no solo se mide con la cantidad de votos, sino también a partir de las circunstancias en que se desarrolla el proceso electoral; se califica a partir del respeto hacia las distintas posiciones políticas e ideológicas que participan en la contienda, por un respeto y promoción de los derechos humanos de los electores y de los candidatos. De igual manera, se evalúa a partir de poderes libres, confiables y sólidos, por un respeto a la decisión de las autoridades electorales y, finalmente, por la transparencia en la labor judicial de los órganos encargados de la impartición de justicia.

Prueba de lo anterior es el surgimiento del procedimiento especial sancionador (PES). El proceso federal electoral 2005-2006 evidenció una serie de problemas en el acceso equitativo a los

tiempos de radio y televisión, así como su carente regulación legal. En respuesta a esta crisis, el legislador creó y desarrolló un procedimiento sumario y preventivo; esta naturaleza del PES le permite ser ágil y dinámico.

El legislador, además, otorgó nuevas competencias al entonces Instituto Federal Electoral (hoy Instituto Nacional Electoral [INE]) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de modo que la instrumentación o integración están a cargo del INE, mientras que la resolución compete a la Sala Regional Especializada del Tribunal.

Por las razones descritas, para el TEPJF la presente obra constituye una oportunidad para llevar a la palestra el análisis del procedimiento especial sancionador. El libro que el lector tiene en sus manos, de la autoría de Carlos Alberto Ferrer Silva, representa una oportunidad para continuar el estudio y debate de un procedimiento con características que lo distinguen como un medio de impugnación especial cuya naturaleza es definida por el autor como híbrida.

Carlos Alberto Ferrer Silva establece un marco general acerca del tema, analiza de manera acuciosa y profunda el PES y desarrolla el estudio con un rigor académico sólido y robusto, pero de manera amena y didáctica.

La obra tiene dos virtudes principales: es un texto dinámico y de lectura ágil, que permite, a quienes no son expertos en el tema, comprender a detalle las características y la evolución del procedimiento especial sancionador, y cuenta con un análisis jurídico minucioso, lo cual ayuda a los estudiosos de la materia a conocer de forma pormenorizada las características, las fortalezas y los aspectos particulares de un procedimiento único en su composición legal.

En ese sentido, Ferrer explica de modo sencillo este procedimiento que, en la práctica, resulta complejo; para ello, se aventura a hacer un recorrido en la historia del PES, señala y explica sus principales rasgos, y analiza los aspectos distintivos que a su juicio son fundamentales para entender la mecánica de su funcionamiento. Además, realiza un ejercicio funcional del procedimiento

en el sistema electoral a partir de un análisis crítico de su diseño institucional y funcionamiento en la vida práctica de las instituciones encargadas de integrarlo y sustanciarlo.

El autor consigue lo anterior al precisar las características fundamentales que integran el procedimiento. Mención especial merece el tratamiento que hace de la sanción administrativa, pues no se debe olvidar que el PES se creó como una vía jurisdiccional para prevenir, corregir y depurar irregularidades del proceso electoral de forma oportuna, legal y eficaz.

Cabe resaltar que, como parte fundamental del libro, Ferrer señala el estatus actual del procedimiento y subraya aquellos aspectos que, en su opinión, merecen ser observados por el legislador a fin de que en un futuro se fortalezca este mecanismo que ya ha demostrado su utilidad y valor en el mantenimiento de condiciones de equidad en la contienda electoral.

Finalmente, se deja a consideración del lector la valoración de la obra, pues no solo es de utilidad para los interesados en el tema, sino también propicia reflexiones interesantes para enriquecer el debate entre los actores políticos, lo cual garantiza el fortalecimiento de un procedimiento que ha demostrado sus virtudes en la práctica.

*Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación*